



Circular Normativa

No. 173 VIC 2023

FECHA: Bogotá D.C. 12 de octubre de 2023
DESTINATARIOS: Comunidad Rosarista
DE: Vicerrectoría
ASUNTO: Lineamientos para la Formalización y Operación de Unidades de Investigación

1. OBJETIVO

Expedir los lineamientos para la formalización y operación de los Institutos, Centros y Grupos de investigación al interior de la Universidad del Rosario, con la intención de fortalecer el ecosistema científico para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación. Asimismo, orientar a los investigadores respecto de la necesidad de considerar las diferentes capacidades requeridas en el proceso de maduración de sus estructuras de investigación, de modo que estas sean viables y sostenibles en el tiempo.

2. ACTUALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

La Dirección de Investigación e Innovación será la encargada de realizar las actualizaciones necesarias al anexo de los lineamientos, previa revisión de la Dirección Jurídica para aprobación de Vicerrectoría.

3. ANEXOS

Anexo No. 1. Lineamientos para la formalización y operación de unidades de investigación de la Universidad del Rosario-Estrategia de Fomento a la Investigación.

4. VIGENCIA

La presente Circular Normativa rige a partir de la fecha de su emisión y deroga cualquier disposición que le sea contraria.

SERGIO ANDRÉS PULGARÍN MOLINA

Vicerrector

ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
MARÍA CAMILA FLÓREZ POVEDA Jefe de Fomento y Fortalecimiento de la Investigación Fecha: octubre de 2023	SALIM CHALELA NAFFAH Director de Investigación e Innovación Fecha: octubre de 2023 ANGELA MARÍA OTERO FORERO Directora Jurídica Fecha: octubre de 2023